



FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO LIQUIDACION COSTAS ARTICULO 446, NUMERAL 2° C.G.P.

FECHA DE PUBLICACIÓN:07 DE ABRIL DE 2022

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

No.	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA D	FECHA	
1	EJECUTIVO	251234089001 2020 00122 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ DARY CONTRERAS	1	6/04/2022	Ver
2	EJECUTIVO	251234089001 2020 00123 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ DARIS LADINO HERNANDEZ	1	6/04/2022	Ver
3	EJECUTIVO	251234089001 2021 00016 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERAIN RODRIGUEZ HERNANDEZ	1	6/04/2022	Ver
4	EJECUTIVO	251234089001 2021 00017 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MATILDE GUERRERO MORENO	1	6/04/2022	Ver
5	EJECUTIVO	251234089001 2021 00088 00	WILLIAM RICO FERNADEZ	ANGEL ORLANDO CORREDOR CARAVANTE	1	6/04/2022	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 07 DE ABRIL DE 2022 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA Y
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria